

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE CENTRO DIPCI S.A
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me complace presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2012, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el 2012.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compagnias y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, esperó alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2013.
4. Se alcanzo a obtener una utilidad que representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
5. Esperando que en el 2013, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,


Alfredo Sánchez Amestoy
Gerente General
CENTRO DIPCI S.A.